



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO DISTRITAL DRAFE
ACTA N° 3 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA __**

FECHA: 09 de julio de 2026

HORA: 3:00 p.m. a 7:30 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA: Plataforma Microsoft Teams

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Población con Discapacidad	Consejo Local DRAFE Chapinero	Angela Yohanna Torres Poveda
Jóvenes	Consejo Local DRAFE Santa Fe	Juan David Torres
Juntas de Acción Comunal	Consejo Local DRAFE San Cristóbal	Omaira Zamora Caro
Escuela de Formación Deportiva avalada o Clubes Deportivos con reconocimiento deportivo	Consejo Local DRAFE Usme	Hugo Flórez Clavijo
Sector Educativo	Consejo Local DRAFE Tunjuelito	Víctor Daniel López Rojas
Escuela de Formación Deportiva avalada o Clubes Deportivos con reconocimiento deportivo	Consejo Local DRAFE Kennedy	César Augusto Sánchez
Escuela de Formación Deportiva avalada o Clubes Deportivos con reconocimiento deportivo	Consejo Local DRAFE Fontibón	Juan Carlos Camargo
Jóvenes	Consejo Local DRAFE Engativá	Julián Enrique Medina Ramos

Colectivos, Agrupaciones o ESAL: Fundaciones, Corporaciones, Asociaciones	Consejo Local DRAFE Suba	Flor del Socorro Sánchez Bello
Juntas de Acción Comunal	Consejo Local DRAFE Teusaquillo	Marco Gabriel López Polo
Colectivos, Agrupaciones o ESAL: Fundaciones, Corporaciones, Asociaciones	Consejo Local DRAFE Antonio Nariño	Yadira Puerto Fuquen
Escuela de Formación Deportiva avalada o Clubes Deportivos con reconocimiento deportivo	Consejo Local DRAFE Puente Aranda	Yenith Paola Méndez Leal
Delegado	Oficina de Asuntos Locales- IDRD	Hugo Alexander Cortés
Delegado	Subdirección Técnica de Parques- IDRD	Pedro Yovvanni Prieto
Delegado	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte- SCR D	Diana Esperanza Vargas

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Escuela de Formación Deportiva avalada o Clubes Deportivos con reconocimiento deportivo	NO	Consejo Local DRAFE Usaquén	Mauricio Amador Osés
Sector Educativo	NO	Consejo Local DRAFE Bosa	Jenny Johana Hernández Aguilar
Sector Educativo	NO	Consejo Local DRAFE Barrios Unidos	John Alexander Herrera
Población con Discapacidad	NO	Consejo Local DRAFE Los Mártires	Hans Augusto Romero
Juntas de Acción Comunal	NO	Consejo Local DRAFE La Candelaria	Dora Alicia Parra

Grupos Étnicos y sociales	NO	Consejo Local DRAFE Ciudad Bolívar	Pablo Omar Gruezo Riascos
Colectivos, Agrupaciones o ESAL: Fundaciones, Corporaciones, Asociaciones	NO	Consejo Local DRAFE Rafael Uribe Uribe	Henry Francisco Angulo
Población con Discapacidad	NO	Consejo Local DRAFE Sumapaz	Camilo Hernández Ortega
Delegado	NO	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte- IDRD	Ana Carolina Feris

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local DRAFE Usaquén	Santiago Ángel Cucaita
Consejo Local DRAFE Santa Fe	Erley Flórez Barrios
Consejo Local DRAFE San Cristóbal	Olga Lucia Zawadzky
Consejo Local DRAFE Usme	Doris Marina Angulo Ramos
Consejo Local DRAFE Tunjuelito	Diana Yamile Parra Ocasión
Consejo Local DRAFE Suba	Pedro Arturo Hernández
Consejo Local DRAFE Teusaquillo	William Fernando Penagos
Consejo Local DRAFE Los Mártires	William Talero Mora
Consejo Local DRAFE Antonio Nariño	Karen Gineth Martínez
Consejo Local DRAFE Puente Aranda	Eduar Yamid Mayorga
Consejo Local DRAFE Ciudad Bolívar	Aldemar José Rodríguez
Consejo Local DRAFE Ciudad Bolívar	Juan David Aguilar
Oficina de Asuntos Locales- IDRD	Solanye Castiblanco
Oficina de Asuntos Locales- IDRD	Ma. Alejandra Contreras

No de consejeros Activos:	24
No de consejeros Asistentes:	15
No de consejeros Ausentes:	9
No de consejeros Ausentes con justificación:	0
No de Invitados a la sesión:	14
Porcentaje de asistencia de consejeros activos	63%
Quórum deliberatorio X decisorio X	

I. ORDEN DEL DIA:

1. Autorización para realizar la grabación.
2. Instalación de la sesión.
3. Llamado a lista y verificación de quorum.
4. Aprobación del orden del día.
5. Informe avances proyección Congreso Distrital y aprobación de la estrategia - Comisión Congreso.
6. Seguimiento asistencias a las sesiones por parte de los delegados(as) del Consejo Distrital.
7. Socialización sobre trámites de permisos para el uso temporal de escenarios deportivos vigencia 2027 por parte de la Subdirección Técnica de Parques.
8. Avances ejecución contrato Transmilenio – OAL.
9. Varios: Ciclo de Fortalecimiento DRAFE.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Autorización para realizar la grabación.

Solanye Castiblanco, en su calidad de Secretaría Técnica del Consejo Distrital DRAFE, extiende un saludo de bienvenida a todos los presentes e indica que, siendo las 3:15 p.m., se da por iniciado la sesión ordinaria del mes de julio.

Posteriormente, solicita autorización para realizar la grabación de la sesión, con el fin de apoyar la elaboración del acta y facilitar eventuales consultas.

2. Instalación de la sesión.

Hugo Flórez, presidente del Consejo Distrital DRAFE, da la bienvenida a los consejeros, delegados y presidentes locales presentes, agradece la asistencia y declara formalmente instalada la tercera sesión ordinaria del Consejo Distrital DRAFE del año 2026.

3. Llamado a lista y verificación de quórum.

Solanye Castiblanco, realiza el llamado a lista y verificación del quórum, informando que se cuenta con la presencia de 11 consejeros y delegados presentes, contando con quorum decisorio. Recuerda que, de conformidad con el reglamento interno, el quórum decisorio corresponde al 30% del total de consejeros y delegados.

Se encuentran presentes algunos presidentes de los Consejos Locales DRAFE, a quienes se extendió invitación para participar en la sesión. Se aclara que intervienen en calidad de invitados, con voz, pero sin voto.

4. Aprobación orden del día.

Se realiza lectura del orden del día, el cual es sometido a consideración y aprobado por los consejeros y delegados presentes del Consejo Distrital DRAFE.

5. Informe avances proyección Congreso Distrital y aprobación de la estrategia - Comisión Congreso.

La Secretaría Técnica informa que el proceso de formulación del Congreso Distrital DRAFE se viene desarrollando desde la vigencia 2025, mediante el trabajo articulado inicialmente desde el Consejo Distrital DRAFE y posteriormente se conformó una Comisión de Congreso para la planeación de este en la cual ha realizado el acompañamiento la Oficina de Asuntos Locales. En este contexto, señala que el Congreso se ha consolidado como la estrategia distrital priorizada por el Consejo para la vigencia 2026, orientada a generar un espacio de diálogo, intercambio de experiencias, construcción colectiva y fortalecimiento del Sistema Distrital de Participación DRAFE.

Yenith Paola Méndez, consejera del Consejo DRAFE de Puente Aranda y participante de la comisión del congreso, presentó el informe de avances destacando que este es un ejercicio de construcción colectiva en el que han participado activamente entre 5 y 6 consejeros, con el apoyo técnico de la Oficina de Asuntos Locales y la dirección del IDR.

En relación con la estructura temática del Congreso Distrital DRAFE, se informa que este se desarrollará a partir de cuatro ejes fundamentales que responden a los componentes del Sistema DRAFE:

- Deporte: orientado a abordar el deporte como herramienta de transformación social, su aporte a la construcción de paz y los retos del sector en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.
- Recreación y Actividad Física: enfocado en la neurociencia de la recreación, la promoción de la salud mental, el bienestar integral y la innovación comunitaria, incluyendo el componente metodológico de Recreolab.

- Escenarios y Parques: dirigido a analizar la sostenibilidad y la planificación del territorio desde la perspectiva del Decreto Distrital 555 de 2021 (Plan de Ordenamiento Territorial), incorporando experiencias como la transformación del Estadio El Campín.
- Economía del Deporte: orientado al fortalecimiento del Clúster del Deporte, el emprendimiento y el desarrollo del tejido financiero y empresarial del sector.

En cuanto a la metodología, se presenta una propuesta de jornada académica que contempla el desarrollo de ponencias magistrales, transiciones audiovisuales con experiencias significativas de los territorios y un panel interactivo con preguntas orientadoras, con el propósito de promover el diálogo y el intercambio de conocimientos entre la comunidad, expertos y actores del sector.

Respecto a la logística, se informa que el Congreso está proyectado para realizarse durante la última semana de agosto de 2026 precisando que el evento se desarrollará en una única jornada. Asimismo, se proyecta una participación de entre 200 y 300 asistentes, entre consejeros locales, líderes sectoriales y representantes de entidades públicas, organizaciones privadas y otros actores estratégicos del Sistema DRAFE. Finalmente, se informa que el evento contará con certificación para los participantes.

Omaira Zamora, consejera del Consejo DRAFE de San Cristóbal, consulta si el Congreso Distrital constituye la única actividad prevista dentro del plan de trabajo del Consejo Distrital para la vigencia 2026 y solicita claridad frente a la existencia de otras acciones programadas. En respuesta, la Secretaría Técnica reitera que el Congreso Distrital DRAFE constituye la estrategia distrital priorizada por el Consejo y que su formulación se viene adelantando desde la vigencia anterior. Asimismo, precisa que esta no necesariamente será la única acción a desarrollar durante la vigencia 2026, dado que el Consejo Distrital, en ejercicio de sus funciones y por decisión de sus integrantes, podrá definir e impulsar otras iniciativas en el marco de las sesiones, de acuerdo con las necesidades y prioridades que se identifiquen.

Hugo Flórez, presidente del Consejo Distrital DRAFE, complementa la presentación resaltando que el Congreso representa un ejercicio de todo el Sistema DRAFE y no únicamente de la comisión organizadora. Señala que el evento constituye una oportunidad para visibilizar el trabajo desarrollado por los Consejos Locales y el Consejo Distrital, por lo que invita a todos los consejeros y delegados a vincularse activamente a su organización y desarrollo. De igual manera corrobora lo expuesto por la secretaria técnica, en lo relacionado al ejercicio adelantado desde el año pasado en la aprobación de la realización del Congreso Distrital en la vigencia 2026.

Pedro Hernández, presidente del Consejo DRAFE de Suba, sugirió conectar los lineamientos del congreso con el Plan Nacional de Recreación 2027-2036 y las mesas de trabajo regionales para optimizar la infraestructura y los programas de aprovechamiento del tiempo libre.

César Sánchez, consejero del Consejo DRAFE de Kennedy, manifestó su preocupación por el agotamiento del trabajo voluntario y la baja participación en algunas localidades. Propuso realizar una sesión masiva con todos los consejeros locales para explicar el alcance del Congreso y motivar su vinculación.



Yadira Puerto, consejera del Consejo DRAFE de Antonio Nariño, solicitó a los presidentes y delegados suministrar material audiovisual (fotos/videos) de sus procesos locales para la elaboración de un video experiencial del DRAFE que será proyectado en el evento.

Eduar Mayorga, presidente del Consejo DRAFE de Puente Aranda, resaltó la importancia de que el congreso fortalezca el quehacer técnico de los consejeros y propuso realizar una nueva mesa de trabajo para complementar la estructura temática presentada.

6. Seguimiento asistencias a las sesiones por parte de los delegados(as) del Consejo Distrital.

Hugo Flórez, presidente del Consejo Distrital DRAFE, inició este punto expresando una preocupación institucional ante la tendencia decreciente en la asistencia de los delegados. Manifestó que la inasistencia no es solo un incumplimiento administrativo, sino que genera una ruptura en la cadena de información, impidiendo que las decisiones de nivel distrital "aterricen" efectivamente en los territorios. Instó a los delegados a reflexionar sobre su responsabilidad de representación, especialmente de cara a procesos críticos como el Congreso Distrital y la gestión de presupuestos participativos.

La Secretaría Técnica presentó el consolidado de inasistencias que abarca las 8 sesiones realizadas en 2025 y las sesiones de la vigencia 2026 hasta la fecha. Se resaltó que todas las localidades actualizaron oficialmente a sus delegados al inicio de este año.

César Sánchez, consejero del Consejo DRAFE de Kennedy, solicitó una revisión interna del reporte, afirmando no haber faltado a ninguna sesión y, en casos excepcionales, haber radicado la justificación correspondiente. La Secretaría Técnica se comprometió a verificar los listados de asistencia y las actas aprobadas para rectificar la información si es necesario.

Ángela Torres, consejera del Consejo DRAFE de Chapinero, aclaró que fue asignada como delegada en marzo de 2026, por lo que las ausencias previas a esa fecha no corresponden a su gestión. Manifestó además su necesidad de capacitación técnica para ejercer una representación efectiva, ante lo cual la Secretaría ofreció una inducción normativa a través de la gestoría territorial.

Hugo Flórez, presidente del Consejo Distrital DRAFE, solicitó a los presidentes de los Consejos Locales revisar, en el marco de las sesiones ordinarias o extraordinarias de cada instancia, el compromiso y la participación de los delegados designados ante el Consejo Distrital. En aquellos casos en que se evidencien dificultades recurrentes de carácter laboral, personal o profesional que impidan la asistencia a las sesiones Distritales, invita a evaluar la designación de un nuevo delegado, con el propósito de garantizar la representación activa y permanente de cada localidad en este espacio de participación. Asimismo, recuerda que el Consejo Distrital DRAFE sesiona de manera trimestral, realizando mínimo cuatro (4) sesiones ordinarias al año, por lo que resulta fundamental asegurar la asistencia y participación de los delegados en cada convocatoria.

7. Socialización sobre trámites de permisos para el uso temporal de escenarios deportivos vigencia 2027 por parte de la Subdirección Técnica de Parques.

Hugo Flórez, presidente del Consejo Distrital DRAFE, manifiesta la importancia de fortalecer la divulgación de los lineamientos dirigidos a clubes deportivos, escuelas de formación y demás organizaciones usuarias de los escenarios administrados por el IDRD. En este sentido, señala la necesidad de que la información incluya los formatos, anexos, enlaces de acceso y orientaciones requeridas para facilitar el proceso de postulación y evitar dificultades durante la radicación de las solicitudes. Asimismo, plantea inquietudes relacionadas con algunos de los requisitos establecidos en la comunicación remitida por la Subdirección Técnica de Parques, particularmente frente a la documentación exigida, el cronograma y las recomendaciones para la presentación de solicitudes.

Pedro Yovvanni Prieto, delegado de la Subdirección Técnica de Parques, explica que el procedimiento para la vigencia 2027 incorpora ajustes derivados de la implementación del Protocolo de Aprovechamiento Económico (PAE), orientados a fortalecer la transparencia y la equidad en la asignación de los escenarios deportivos. Indica que uno de los principales cambios consiste en la centralización de la recepción y verificación documental, con el propósito de garantizar condiciones de igualdad para todas las organizaciones interesadas y optimizar el proceso de evaluación de las solicitudes. Asimismo, informa que se elaborará un ABC de permisos con el paso a paso del trámite, incluyendo el diligenciamiento de formatos, el uso de la plataforma SUGA y la descripción de los requisitos aplicables para clubes deportivos y escuelas de formación.

Olga Lucía Zawadzky, presidenta del Consejo DRAFE de San Cristóbal, indica que las obras en los parques Gaitán Cortés y San Cristóbal presentan retrasos críticos, afectando la estabilidad financiera de las escuelas locales. ¿Existen alivios económicos o exoneraciones por los perjuicios causados? En respuesta, Pedro Yovvanni Prieto, delegado de la Subdirección Técnica de Parques, manifiesta que las intervenciones son estructurales y necesarias para la seguridad del usuario. Aunque el recaudo va directamente a Hacienda y el margen de alivios es limitado por ley, se elevará la consulta a la Dirección para revisar la situación particular de estos escenarios y la celeridad de las entregas.

César Sánchez, consejero del Consejo DRAFE de Kennedy, existe una gran preocupación por la exigencia del pago anticipado mensual (dentro de los primeros 5 días). Muchos clubes sociales recaudan semanalmente y no cuentan con ese flujo de caja. ¿Se puede flexibilizar? Pedro Yovvanni Prieto, delegado de la Subdirección Técnica de Parques, menciona que es una directriz del PAE para garantizar la sostenibilidad operativa. No obstante, dada la naturaleza social de los clubes territoriales, el compromiso es escalar esta inquietud ante el Comité del PAE para buscar alternativas que no excluyan a los procesos de base.

Julián Medina, consejero del Consejo DRAFE de Engativá, pregunta ¿Cuál es el estado real del Complejo Acuático y cuándo se habilitará para los clubes de natación? Pedro Yovvanni Prieto, delegado de la Subdirección Técnica de Parques, informa que la obra ha enfrentado demoras por hallazgos técnicos que requieren ajustes estructurales profundos. La Subdirección de Parques está priorizando la calidad de la intervención para evitar riesgos futuros. Se entregará una fecha tentativa tras consultar con el área de infraestructura.

Yenith Paola Méndez, consejera del Consejo DRAFE de Puente Aranda, manifestó inquietudes frente a los permisos de uso temporal de escenarios deportivos, especialmente para clubes y escuelas con reconocimiento deportivo próximo a vencerse. Solicitó fortalecer la socialización del PAE, requisitos de uso de escenarios, permisos, SUGA y pólizas, especialmente con juntas de acción comunal y comunidad. También señaló la necesidad de regular los torneos deportivos en parques de proximidad y mejorar la articulación con alcaldías locales para prevenir conflictos por el uso de espacios. Pedro Yovvanni Prieto, delegado de la Subdirección Técnica de Parques, aclaró que la administración de los escenarios deportivos corresponde al IDRD y que los permisos de uso son emitidos por el Instituto. Frente al reconocimiento deportivo, indicó que el radicado de la solicitud puede servir como soporte mientras avanza el trámite administrativo. Explicó que el IDRD adelanta un proceso de formalización de torneos para mejorar el control del uso de escenarios, evitar irregularidades en la asignación de espacios y generar información que permita avanzar posteriormente en escenarios de proximidad. Destacó la importancia de continuar fortaleciendo la comunicación y articulación con los actores involucrados.

Pedro Hernández, presidente del Consejo DRAFE de Suba, consulta ¿Cómo se garantiza que el dinero recaudado regrese a los parques y qué se está haciendo frente a la inseguridad en los escenarios de proximidad? En respuesta, Pedro Yovvanni Prieto, delegado de la Subdirección Técnica de Parques, comenta que el recaudo por aprovechamiento económico ha incrementado gracias a la formalización (65% más en el último periodo), pero la redistribución depende de la Secretaría de Hacienda. El control de torneos en canchas sintéticas ha permitido recuperar espacios que antes eran focos de inseguridad y microtráfico.

Julián Medina, consejero del Consejo DRAFE de Engativá, solicitó información sobre la situación presentada en el parque Villas de Granada, específicamente frente al retiro de una rampa destinada a actividades deportivas. Preguntó las razones de esta intervención y el estado actual del escenario, teniendo en cuenta el interés de gestionar acciones para su fortalecimiento y posible recuperación. Pedro Yovvanni Prieto, delegado de la Subdirección Técnica de Parques, manifestó no tener conocimiento previo del caso específico, pero indicó que realizará la verificación correspondiente. Señaló que situaciones similares en otros escenarios han estado relacionadas con problemáticas de convivencia y consumo, por lo que se han adelantado acciones para recuperar los espacios y garantizar su uso adecuado para actividades deportivas.

La Secretaría Técnica, a sugerencia de un consejero, propone la creación de un formulario dirigido a los delegados de cada localidad, con el fin de recopilar dudas, inquietudes y situaciones particulares relacionadas con el uso de escenarios deportivos.

Pedro Yovvanni Prieto, delegado de la Subdirección Técnica de Parques, solicita que la información recopilada sea remitida previamente para realizar la gestión correspondiente y preparar respuestas técnicas frente a cada caso. Posteriormente, propone desarrollar una mesa para socializar las respuestas, brindar claridad a los consejeros y fortalecer el conocimiento sobre los procedimientos asociados al uso de escenarios deportivos.

8. Avances ejecución contrato Transmilenio – OAL.

Ma. Alejandra Contreras, de la Oficina de Asuntos Locales, presentó el informe de seguimiento al beneficio de transporte derivado del convenio con TransMilenio S.A., cuyo objetivo es fortalecer la participación de los consejeros y consejeras mediante el apoyo a su movilidad para asistir a sesiones formales y desarrollar acciones territoriales del Sistema DRAFE.

Durante la presentación se socializaron los resultados de activación del beneficio correspondiente al mes de junio:

- El Sistema cuenta con 138 consejeros activos.
- 77 consejeros cumplieron con los requisitos para acceder a la recarga.
- De los habilitados, 50 consejeros (64,9%) realizaron la activación efectiva del beneficio.
- 27 consejeros (35,1%) no realizaron la activación dentro del periodo establecido.

Asimismo, se informó que para el mes de julio se habilitaron 86 consejeros, cuyo plazo de activación del beneficio estará vigente del 3 al 17 de julio de 2026.

Se recordó que permanecen pendientes 44 consejeros por remitir el “Compromiso de Uso del Beneficio” debidamente diligenciado, requisito necesario para la activación en el sistema. Finalmente, se indicó que, en caso de presentarse inconvenientes técnicos durante la recarga, estos deben ser reportados al gestor territorial correspondiente para adelantar la validación con TransMilenio S.A.

9. Varios:

Ciclo de Fortalecimiento DRAFE 2026

La Secretaría Técnica presentó el balance parcial del Ciclo de Fortalecimiento, cuyo propósito es fortalecer las capacidades técnicas de los consejeros y consejeras para la incidencia y participación ciudadana. Informó que, a la fecha, se han desarrollado dos encuentros magistrales denominados Puntos de Impulso, con una asistencia promedio de 37 consejeros, equivalente al 26,8 % de los integrantes activos del Sistema DRAFE.

Asimismo, anunció que el 15 de julio iniciará el módulo de Presupuestos Participativos, desarrollado en articulación con la Secretaría Distrital de Planeación, con el objetivo de socializar los ajustes normativos y operativos correspondientes a la presente vigencia.

Convenio SENA

La Secretaría Técnica informó que en el formulario compartido se contó con la respuesta de 52 consejeros, se identificaron los programas de formación priorizados para gestionar la apertura de listas cerradas con el SENA. Los cursos con mayor interés fueron:

- Actividad Física para Adulto Mayor (60 horas).
- Fundamentos en Administración Deportiva (96 horas).
- Diseño y Organización de Eventos Recreativos, empatado en preferencia con Estructuración de Entrenamiento Deportivo.

Asimismo, se indicó que la Oficina de Asuntos Locales (OAL) actuará como enlace con el SENA para gestionar estas ofertas de formación y facilitar que los Consejos Locales DRAFE puedan solicitarlas e implementarlas en sus respectivos territorios.

Otros puntos

Juan David Aguilar, consejero invitado del Consejo DRAFE de Ciudad Bolívar, destacó la importancia de continuar fortaleciendo la pedagogía sobre el Sistema DRAFE y propuso que, para las vigencias 2027-2028, se amplíe la oferta de formación del SENA con cursos de Primeros Auxilios y Primeros Auxilios para animales de compañía. Asimismo, consultó si se ha desarrollado una jornada pedagógica sobre la Tarjeta de Entrenador Deportivo, en el marco de la Resolución 2210, y sugirió promover este espacio en articulación con el Colegio Colombiano de Entrenadores Deportivos, con el fin de orientar a los consejeros sobre este requisito.

De igual forma, extendió invitaciones a los consejeros para participar en espacios académicos y de intercambio de experiencias, como Expo Recreación en Pereira, la Cumbre de Parques en Argentina y las ponencias promovidas por la Universidad Pedagógica Nacional, orientadas a visibilizar experiencias de participación, recreación, deporte y turismo desarrolladas desde los territorios. Además, invitó a fortalecer la presencia del Sistema DRAFE en escenarios de ciudad relacionados con el deporte, la recreación y la actividad física.

César Sánchez, consejero del Consejo DRAFE de Kennedy, solicitó que el IDRDR priorice las capacitaciones presenciales en las localidades. Argumentó que la virtualidad ha perdido efectividad, ya que muchos asistentes solo registran su firma y se retiran de la sesión, lo cual afecta la calidad del aprendizaje técnico necesario para los órganos de administración de los clubes.

La Secretaría Técnica informó que la articulación con el SENA no se limita a la conformación de listas cerradas para los consejeros y consejeras del Sistema DRAFE, sino que también permite gestionar procesos de formación en los territorios. En este sentido, invitó a los Consejos Locales a identificar y remitir sus necesidades de capacitación al correo del Sistema DRAFE, con el fin de gestionar la articulación correspondiente con el SENA y fortalecer el liderazgo de los consejos en cada localidad.

Julián Medina, consejero del Consejo DRAFE de Engativá, consultó sobre el cronograma de las jornadas de recuperación de parques lideradas por la Secretaría Distrital de Seguridad y los gestores de parques del IDRDR, resaltando la importancia de vincular a los consejeros y consejeras en estas actividades de mantenimiento, apropiación y seguridad de los escenarios deportivos.

Marco López, consejero del Consejo DRAFE de Teusaquillo, socializó los resultados positivos de los proyectos “Jugar, pensar y contar” (juegos tradicionales) y las “Bici-rodadas nocturnas” desarrollados

en Quinta Paredes, proponiéndolos como experiencias exitosas que pueden ser replicadas como estrategias para mitigar impactos sociales negativos y fortalecer la convivencia en los barrios. Asimismo, manifestó su preocupación frente a la terminación de los contratos de instructores y recreadores que desarrollan actividades en el espacio público, señalando que esta situación puede afectar la continuidad de los procesos deportivos y recreativos territoriales, al dejar a las comunidades sin acompañamiento y orientación en sus iniciativas.

Hugo Cortés, jefe de la Oficina de Asuntos Locales, aclaró que el Instituto se encuentra en una fase de transición contractual propia de la dinámica administrativa de mitad de año. Señaló que se están adelantando las gestiones necesarias para que la interrupción de los contratos sea lo más breve posible, con el propósito de evitar afectaciones prolongadas en la continuidad de los procesos técnicos, deportivos y sociales que se desarrollan en los parques.

Siendo las 7:32 p.m., se da por finalizada la sesión ordinaria del mes de julio del 2026.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

Se concertará con los integrantes de consejo hora, día y modalidad de la siguiente sesión.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
No aplica				

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Informar al consejero César Sánchez la sesión correspondiente a la vigencia 2025 en la que registra una inasistencia, con el fin de aclarar el reporte de asistencia presentado.	Secretaría Técnica- OAL	Julio/Agosto

Compartir ABC de permisos con el paso a paso del trámite de préstamo de escenarios, incluyendo el diligenciamiento de formatos, el uso de la plataforma SUGA y la descripción de los requisitos aplicables para clubes deportivos y escuelas de formación.	Pedro Yovvanni Prieto Subdirección Técnica de Parques	Agosto
Informar la fecha tentativa de la entrega del Complejo Acuático.	Pedro Yovvanni Prieto Subdirección Técnica de Parques	Agosto
Consultar con el área jurídica y el Comité del PAE la viabilidad de omitir la Cámara de Comercio para organizaciones con reconocimiento vigente.	Pedro Yovvanni Prieto Subdirección Técnica de Parques	Agosto
Escalar ante el Comité del PAE la solicitud de flexibilización del pago anticipado mensual para clubes de base social.	Pedro Yovvanni Prieto Subdirección Técnica de Parques	Agosto
Informar a la STP sobre la situación que se está presentando por las obras de los parques Gaitán Cortés y San Cristóbal.	Pedro Yovvanni Prieto Subdirección Técnica de Parques	Agosto
Consultar sobre el retiro de la rampa del parque Villas de Granada.	Pedro Yovvanni Prieto Subdirección Técnica de Parques	Agosto
Crear formulario para recopilar inquietudes sobre el uso de escenarios deportivos y realizar mesa de trabajo para socializar respuestas técnicas.	Secretaría Técnica- OAL y Pedro Yovvanni Prieto Subdirección Técnica de Parques	Agosto



V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
No aplica	

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

Original firmado

PRESIDENTE(A)
HUGO FLÓREZ CLAVIJO

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**
SOLANYE CASTIBLANCO

Elaboró: Ma. Alejandra Contreras- Contratista de la Oficina de Asuntos Locales